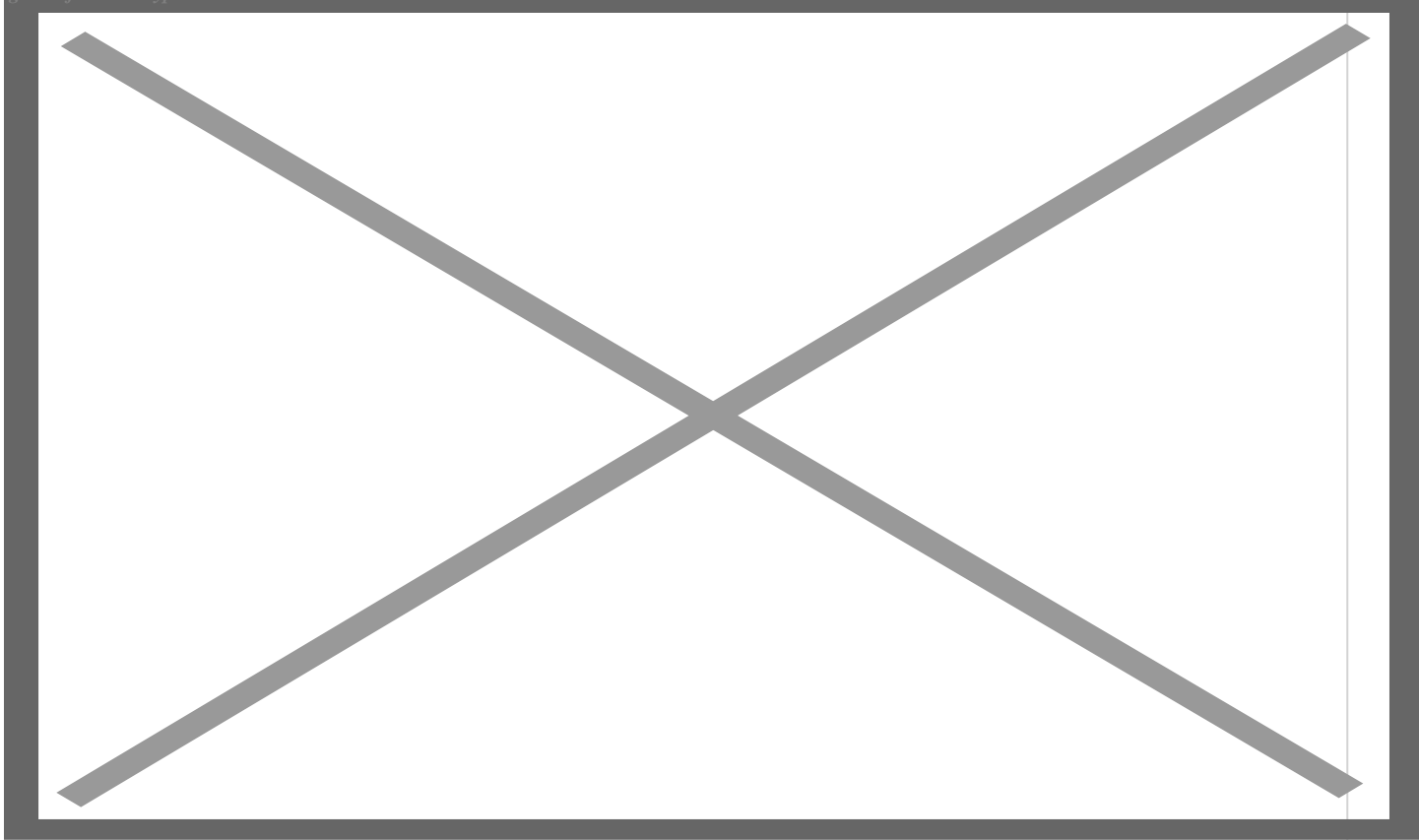


Venezuela: CNE divulgó cronograma de referendo consultivo

Image not found or type unknown



Consejo Nacional Electoral

Caracas, 21 oct (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) divulgó este sábado el cronograma del referendo consultivo convocado por la Asamblea Nacional en defensa de la Guayana Esequiba, previsto a realizarse el venidero 3 de diciembre.

La extensa jornada inició la víspera con su convocatoria por el presidente del CNE, Elvis Amoroso, y hasta el 28 de febrero de 2024 en que se procederá al desensamblaje de todo el material electoral, según el documento publicado en el portal web del ente electoral.

Desde este sábado y hasta el 1 de diciembre se desarrollará una campaña comunicacional y el 3 de noviembre, a través de un aviso oficial, serán convocados las organizaciones con fines políticos, gremios sindicatos, universidades, sociedad civil, y otros, para inscribir su participación.

Estas organizaciones podrán realizar su campaña entre el 6 de noviembre y hasta el 1 del mes siguiente, amparados en el artículo 71 de la Ley Orgánica d Procesos Electorales.

Entre otras fechas importantes, el Consejo destaca el simulacro electoral del 12 de noviembre; la feria electoral del 1 al 28 de noviembre; y la instalación de las mesas 1 y 2 de diciembre.

El CNE programó la instalación de las mesas a partir de las 05:00 del día 3 de diciembre, las cuales abrirán desde las 06:00 y hasta las 18:00 (hora local) para la celebración del referendo consultivo.

Concluida las votaciones se procederá a la auditoría fase uno de verificación ciudadana y al día siguiente (fase dos) a las telecomunicaciones.

La divulgación de los resultados finales de los comicios en la Gaceta Electoral será develada entre el 6 de diciembre y el 8 de enero de 2024, 30 días después de la proclamación, de acuerdo con la fuente.

Amoroso anunció la víspera que el CNE por unanimidad se declaró en sesión permanente desde la primera gestión que hizo la Asamblea sobre ese tema el 21 de septiembre y, como parte del cronograma, en 72 horas podrá conocerse la o las preguntas de la consulta.

Afirmó que este proceso es para fortalecer la democracia y darle al pueblo el poder que le otorga la Constitución.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/337105-venezuela-cne-divulgo-cronograma-de-referendo-consultivo>



Radio Habana Cuba